CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Santa Marta 12 de Abril de 2025

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Calle 29 No. 13 - 127 Santa Marta Magdalena COLOMBIA
PROCESO: MC-MGN--0011-2025

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA ESPECIALIDAD DE CARDIOLOGÍA PARA LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO DEL SENA REGIONAL MAGDALENA

Yo **LUZ CELINA PEREZ MACHADO** identificado con C.C. No. 36.720.627 DE SANTA MARTA, actuando en representación de la firma **SERVICIO CARDIOVASCULAR DEL CARIBE SAS** identificada con el Nit. No. 901269514-8. Manifiesto bajo gravedad de juramento, que contamos con el profesional en SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO y que se cuenta con su hoja de vida y certificados actualizados, sus datos son CIRO ALFONSO VERGEL GUERRERO identificado con cedula de ciudadanía número 8.666.917 de Barranquilla y con licencia número 0275 – 2016 emitida por la secretaria de desarrollo de la salud de la Gobernación del Magdalena certifico que SERVICIO CARDIOVASCULAR DEL CARIBE SAS identificado con nit número **901269514-8** se encuentra implementado el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto con un porcentaje de implementación del 100 % y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.



LUZ PEREZ MACHACADO
CEDULA 36.720.627 DE SANTA MARTA
REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIO CARDIOVASCULAR DEL CARIBE NIT 901269514-8
CÓDIGO DE HABILITACIÓN: 4700101554
Celular: 313 6456452
Email. serviciocardiodelcaribe@gmail.com
Dirección: Calle 23A #6-83 Santa Marta



CIRO ALFONSO VERGEL GUERRERO
Cedula: 8.666.917 de Barranquilla Licencia
en SST 0275 - 2016
Profesional en seguridad y salud en el trabajo

GOBERNACION DEL MAGDALENA
Secretaria Seccional de Salud
Despacho

RESOLUCION No. 0275

FECHA: 15 FEB 2016

"La cual se concede Renovación Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Resolución 4502 del 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la resolución 4502 del 2012, reglamento el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de licencias de Seguridad y Salud en el trabajo otorgándole la competencia a las Secretarias Seccionales y Distritales de Salud.

Que CIRO ALFONSO VERGEL GUERRERO identificado(a) con cedula de ciudania No 8666917 de Barranquilla (Atlantico), en su calidad de Profesional en Salud Ocupacional otorgado(a) por UNIVERSIDAD DEL QUINDIO, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 2 de la Resolución 4502 del 2012, presento para la expedición de la Licencia de Salud Ocupacional los documentos exigidos en la norma referida.

Que conforme se desprende del concepto técnico favorable que se anexa y hace parte integral de la presente resolución, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos para el otorgamiento de la licencias de Seguridad y Salud en el trabajo.

Que la documentación presentada por el peticionario lo acredita para la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el trabajo en las areas Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Apoyo en las actividades de Higiene Industrial, Acompañamiento en la Investigación del Accidente de Trabajo y Capacitación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: De conformidad a lo expresado en la parte motiva, concédase la Licencia de Seguridad y Salud en el trabajo a CIRO ALFONSO VERGEL GUERRERO identificado con cedula de ciudania No 8666917 expedida en Barranquilla (Atlantico), en las siguientes áreas: Profesion en Seguridady Salud en el trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, Investigacion del Accidente de trabajo, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Educación y Capacitacion..

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por un término de diez (10) años, contados a partir de la ejecución de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución procede los recursos de reposición y apelación dentro de los terminos prescritos por el código Contencioso Administrativos.

NOTIFIQUISE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta a **D.T.C.H, los** 15 FEB 2016

MANUEL NAVARRO RADA
Secretario Seccional de Salud Departamental Magdalena

Proyecto: Ruby Ponce Barbosa

0293

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CIRO ALFONSO VERGEL GUERRERO

Con Cedula de Ciudadania No. 8666917

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Floridablanca. a los cuatro (4) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

67219349 - 04/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225002109487CC8666917C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CIRO ALFONSO VERGEL GUERRERO

Con Cédula de Ciudadanía No. 8666917

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los dieciocho (18) dias del mes de abril de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



RUBEN DARIO MONTOYA ZAPATA
Subdirector (E)
CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

89571620 - 18/04/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9215002735738CC8666917C.